

Titulos de fieles executores en el ayuntamiento de esta  
 dha ciudad y recibidos los al uso y exercicio de los  
 dhos officios y començando los ausar y exercer vos el  
 dho ayuntamiento solo perturbastes diciendo que  
 se iba contra la costumbre que la dha ciudad tenia  
 en nombrar otros dos fieles executores y entre me  
 terse los dhos nros fieles executores en repartir el  
 pescado y menudas del mata dero y otras cosas sion  
 do esto a cargo de los dhos Regidores y Jurados y dand  
 do otras respuestas solo a fin de solo perturbar co  
 moto de ello lo podriamos mandar ver por estos tes  
 timonios signados de escribanos que en el nro consejo  
 de la hacienda hicieron presentacion suplicand  
 nos que atento que los usos dho recibian mucho da  
 ño: Y sea contra los dhos titulos fuere mas serui  
 do de le mandar dar nuestra sobre carta dello: o co  
 mo la nra mrd fuere lo qual visto en el dho nro con  
 sejo de la hacienda y los dichos testimonios fue a  
 cordado que debiamos mandar dar la presente: Eya  
 tubelo por bien y os mando que veais el dicho nro  
 titulo suso incorporado y el que a si mismo dimos  
 al dho Juande Torres que es del mis mo tenor segun  
 dicho es y los guardéis y cumplais y hagais guardar  
 y cumplir entodo y por todo como en ellos se contiene  
 y conforme a ellos no os entremetais vos los Regido  
 res y Jurados a haver ningunas posturas de los man  
 tenimientos y otras cosas que a esta dha ciudad se vieren  
 ven a vender ni perturbeis a los dhos nros fieles exe  
 cutores el uso y exercicio de los dhos officios en las co  
 sas que fueren a su cargo y se compre henden y decla  
 ran en los dhos titulos ni les pidais la orden que para  
 el uso y exercicio de los dhos officios han de tener

Pescado  
 menudas  
 de dero  
 de la costa  
 en el

